

Se.<sup>ñ</sup> D. Fran.<sup>co</sup> de Palacios.

Supongo que a O. de siesta y este el motivo  
es de no acercarme a su casa p.<sup>a</sup> decirle q. con  
su permiso me voy a una consulta a Escor-  
riata en esta tarde para volver mañana al  
trabajo dia.

D. V. a su amigo A. L. B. S. M.

Bonif. <sup>al</sup>  


May 2 de octubre.



*Fr. D. Fran.<sup>co</sup> de Salas.*

9  
7

*En su casa.*

Sancho  
el Sabio  
fundazio



Sr. de Palacio.

Acabo de recibir aviso de Felo  
so para visitar a Inca q. se halla grave-  
mente enfermo con pulmonia. cuento  
con su permiso y voy a marchar  
ahoramente.

Sin otra cosa que a D. U. har-  
ta maiana se af. sus amigos y  
J. E. B. S. M. Bonitcais fil

May 16.

Los Alcázar de

Arco de

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Amigo Gil.

A las doce se le dio la 1.<sup>a</sup>  
pildora en presencia de D., á las  
dos le correspondia la otra, esta  
con el calor y como D. digo q.  
era menester darle cuando no tu-  
viese fiebre, dígame D. si le dá  
ó le suspende, pues se hará  
como siempre lo que D. dispo-  
ga.

Su amigo

F. de la Cruz

Suspenda D. la segunda hasta  
q. yo la vea. Suo affmo amigo

B. Gil

Se le dio a las 6 la primera  
pildora sin opio, a las 6 en  
presencia de V. con opio, a  
las 10 se le ha dado otra  
sin opio; ahora me parece  
un poco caidita, insoletta y  
con la respiracion un poco vio-  
lenta. Dijame V. si a las doce  
se le ha de dar 4.<sup>a</sup> pildora  
y en ese caso si con opio o  
sin el, o si en su lugar  
le parece se le dé caldo y  
Malaga pues no ha tomado  
nada de esto desde la una  
de la mañana

Fabrics

Queda un poco en las miras

plantas de los pies; pero no en  
lo demas, tose bastante con ruido  
en la garganta ó pecho, el pulso  
me parece mas desenovado y no  
llegan a 90 pulsaciones p.<sup>ra</sup> segund.

Deuda un caldo con vino *Polvino*  
hasta q<sup>ue</sup> yo la oca a las doce  
suspendiendo la pitorra  
Ayo 5 de *Jul*



Ha Ma D. que la Dolores  
hiciere gangana con agua  
de cebada y miel rosada, ebb  
lo ebb pidiendo y digame D.  
quanto miel e. menester  
pechar si medio vaso de  
agua de cebada, y si la  
miel rosada basta pedia  
con este nombre a la  
botica y si p. onzas y  
en q. cantidad

Palacios

Una onza de Miel rosada se  
pondra en un vaso de medio  
cuartillo de agua de cebada. repide  
1, miel rosada una onza 11

S. D. Juan. <sup>to</sup> Palencia.

Tengo visitado un enfermo unico  
que asisto en el pueblo. y despues de verlo sal-  
go con su permiso para onate a hacer una  
visita obligatoria pues es de una operada mia  
q. por fuerza debo ver antes del invierno  
La mina del Sr. Dugué en tuéne mas enfer-  
medad q. el crasis af<sup>to</sup> de sus padres, la vi-  
sita anoche y resulta q. se la sale el sico al de-  
poner, indisposicion muy comun en la mi-  
na, y q. thieren mis instrucciones para  
hacer lo conveniente. Por la lluvia no puede  
volver esta noche, mas como siempre esta dis-  
puesto un feropio para traer al medico de  
los banos o al de Elgribax.

Sin mas queda de U. atento S. D. B. M.

Bonif. del

*Sr. D. Juan<sup>co</sup> Palacios.*

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Sr. D. Francisco de Salas.

Muy Sr. mio: agradeceres infinito el singular favor q. me  
dispone a al mandarme el oficio del Ayuntamiento de Vitoria pe-  
ro no siendome posible fijar los terminos calificativos de la contesta-  
cion, los q. dep. en blanco, ponga la forma de costumbre en dichos  
oficios, para q. V. haga lo demas conforme mejor le parezca.

Doy a V. las mas apreciables gracias, quedando reconocido  
a tanto favor su atento amigo y s. S. B. S. M.

Bonifacio Gil

En contestacion al oficio de V. del 22 de Julio en  
q. me dice informe lo q. sepa de los meritos de D. Bonifacio Gil  
y Rojas, D.º en ciencias medicas <sup>medico</sup> y ~~titular de esta villa~~ de  
esta villa, q. hace tres años fue elegido por unanimidad medico  
de esta villa entre 36 pretendientes, en razon de q. sus meritos  
literarios se apreciaron en primera linea, y correspondieron con  
ellos los informes q. de varios puntos llegaron a este Ayun-  
tamiento. Los adelantos q. desde entonces ha hecho en su

carerra supongo habra el interesado presentado a' V. a' su tiempo, siendo en mi concepto digno de. . . . . En el pueblo (es o no apreciado) tanto por su conducta facultativa como por la maral: siendo en el pais buscado. . . . . por consiguiente me merece la calificacion de. . . . . Lo q. digo a' V. &.

Nov 15.

# RELACION

DE LOS

## EGERCICIOS, GRADOS

Y

## MERITOS LITERARIOS

DE

*Don Emifacio Gil y Rojas, Doctor en Ciencias Médicas, (1)*

---

Consta: Que es natural de Aranda de Duero, provincia de Burgos, hijo de Don Isidro y de Doña Gaspara, de veinte y nueve años de edad.

Que estudió Gramática Castellana, Latina, Retórica y Poética en dicho Aranda, habiendo ganado por oposicion entre nueve Coopositores una Beca en el Seminario Conciliar del Burgo de Osma.

Que siendo Colegial cursó y ganó con censura sobresaliente las asignaturas de Lógica, Matemáticas, Física, Metafísica y Filosofía Moral en los años mil ochocientos veinte y seis en veinte y siete, veinte y siete en veinte y ocho, y veinte y ocho en veinte y nueve.

Que concluidos dichos años recibió el grado de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Valladolid, *nemine discrepante*.

Que en la misma Universidad estudió Física Esperimental, Química, Botánica y Griego, esplicando por Real Orden estas y aquellas asignaturas en los años mil ochocientos treinta en treinta y uno, y treinta y uno en treinta y dos en la misma Universidad.

Que previos dichos estudios ganó los cuatro años de Instituciones Médicas, ejercitando en las Academias Dominicales voluntariamente en todas ellas, ora como Argumentante, ora como Sustentante.

Que se graduó de Bachiller en Medicina *nemine discrepante*, y fué encargado de la Sustitucion de la Cátedra de Afectos internos durante el cursillo del año mil ochocientos treinta y cuatro.

Que cursó en Madrid los dos años de Clínica, y mereció en vista de sus méritos escolásticos que se propusiese por la Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirujía á S. M. fuese incorporado en la clase de Alumnos Médico-Cirujanos; y por Real Orden de cuatro de Julio de mil ochocientos treinta y seis se le declaró Alumno Medico-Cirujano, para que con

---

(1) Esta relacion de méritos da principio por copiar literalmente la que pasó el interesado por la Secretaria del Consejo de España é Indias en Febrero de 1840, y á continuacion siguen los méritos posteriormente adquiridos.

dos años mas de carrera pudiese obter al grado de Licenciado en Cirujía-Médica.

Que en vista de sus adelantos los Señores de la Junta Escolástica propusieron á la Superior de Medicina y Cirujía que el mencionado Gil y Rojas pudiese aspirar al grado de Licenciado en Cirujía con solo un año, atendida su aplicacion y extraordinario aprovechamiento; y por Real órden de nueve de Diciembre del mismo año se le concedió, sin ejemplar, que pudiera concluir la carrera de Cirujía con solo un año, siempre que concluido respondiera en exámen público y riguroso á todas las Materias de esta parte de la ciencia, y ejecutára las operaciones que tuviesen á bien mandar los Catedráticos examinadores.

Que en efecto en el año mil ochocientos treinta y siete sufrió dicho exámen, con el que quedó graduado de Bachiller en Cirujía-Médica con censura *Sobresaliente*.

Que durante los dos años de Clínica compuso tres Opúsculos que presentó y leyó en las Cátedras de dicha asignatura del Colegio de San Carlos de Madrid, bajo la presidencia de los Doctores Don Bonifacio Gutierrez y Don Cándido Callejo, titulados el primero. — *Utrum febres esentiales affectionis sint totius substantiæ*. El segundo. — *La causa próxima de las fiebres intermitentes ecsiste primitivamente en el gran trisplanico, secundariamente en los capilares nerviosos de la piel*. El tercero — *Alteraciones atmosféricas que tienen relacion con las variaciones diarias de los enfermos presentes en la Sala de Clínica del Colegio de San Carlos de Madrid durante el mes de Mayo del año de mil ochocientos treinta y seis*.

Que en 25 de Octubre de 1836 recibió el grado de Licenciado en Medicina *nemine discrepante*.

Que es Autor de una obrita titulada: *Una idea de la fiebre intermitente epidémica, reinante en el Ejército de Operaciones del Norte en el año de mil ochocientos treinta y nueve*, dirigida al Señor Inspector de Medicina en diez y seis de Setiembre de dicho año, por la que ha merecido que el Escelentísimo Señor Duque de la Victoria le invite en Oficio del nueve de Noviembre del mismo año á que pida el destino de su profesion que mas le acomode en el Ejército.

Que ha sido Médico de la Junta de Beneficencia de la Parroquia de San Luis de Madrid.

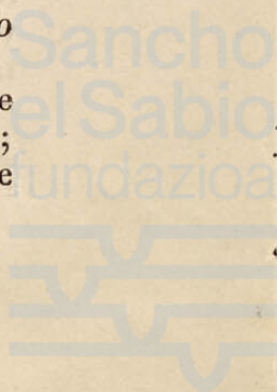
Que lo fué titular de la Villa de Madriguera en Castilla la Vieja.

Y últimamente, consta que es Médico del Ejército, y en Gefe ha sido de varios Hospitales Militares del Ejército del Norte.

Así resulta de los documentos que me ha presentado, y le he devuelto.

*Es copia de la original que queda en la Cancillería de la Seccion civil de Gracia y Justicia del Consejo Real de España é Indias, de que certifico como Secretario honorario de S. M. y oficial de la misma. Madrid diez y ocho de Febrero de mil ochocientos cuarenta.*—Luis Lujan.

En el año de 1840 á 30 de Noviembre recibió el grado de Licenciado en Cirujía-Médica ó sea el de Cirujano de 1.<sup>a</sup> clase; y el de Doctor en ciencias Médicas por el decreto del 10 de Octubre del año 1845.



En 30 de Enero de 1841 fué nombrado Socio corresponsal de la Academia de Emulacion de ciencias Médicas de Madrid, y con fecha 8 de Mayo del mismo año recibió el nombramiento de igual clase del Instituto Médico Español.

En 9 de Marzo de 1841 se presentó á egercitar y egercitó en el concurso abierto á la plaza Médico-Cirujano titular de la ciudad de San Sebastian de Guipúzcoa en virtud del anuncio de su Ayuntamiento publicado en 21 de Febrero, y mereció ser puesto en terna con la censura pública inserta en el Liberal Guipuzcoano del 7 de Junio del mismo año, cuya copia literal es como sigue.—» Los egercicios de oposicion á la plaza » de Médico-Cirujano de esta Ciudad han concluido. No hemos » asistido á ellos porque estraños á esta ciencia no nos era dado » juzgar del mérito relativo de los opositores, pero como sucede » en todo lo que se sujeta á certámen público, ha llegado á » formarse una opinion bastante compacta. Sin que sea nues- » tro ánimo prevenir el de los Censores, que ya á estas ho- » ras habrán presentado su dictámen, ni el de influir en ma- » nera alguna en la eleccion, podemos afirmar como órganos » de la opinion pública, que esta se encuentra satisfecha de » los egercicios en general, pero atribuye un mérito sobresa- » liente y de una superioridad marcada á los Señores Mateu y » Gil: hemos oido decir á personas que pueden dar voto en la » materia, que estos Señores han manifestado disposiciones, cien- » cia y solidez de conocimientos que los hacen dignos de puestos » mas elevados y visibles. No deja de ser respetable este con- » cepto público, si se atiende á que á formarle han debido con- » tribuir las esplicaciones de Profesores que han sido asiduos » asistentes á los egercicios.»

En el mismo año á 20 de Agosto fué nombrado por unanimidad Médico titular de la villa de Azcoitia entre 36 pretendientes por haber sido el que mas méritos literarios reunia, y resultar el mejor de los aspirantes, segun los informes pedidos al Colegio de San Carlos y demas puntos que el Ayuntamiento creyó oportuno.

Es autor de una memoria premiada por el Instituto Médico de emulacion en concurso abierto á todos los Profesores Médicos de Europa como consta por su sesion del 11 de Enero de 1843 (véase Anales del Instituto med. de emul. pág. 236 y 278, tom. 1.º) El asunto tratado en dicha memoria era *determinar el influjo que la Medicina debe y puede tener en la civilizacion y felicidad de los pueblos.*

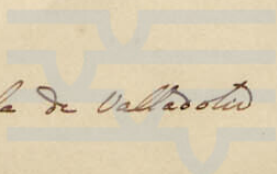
Es tambien autor de otras dos memorias dirigidas á la Academia de medicina y cirujía de Valladolid, y á la Sociedad de medicina de Paris obtando al premio propuesto para el año 1844, como consta por el recibo de dicha memoria, que obra en su poder, y espedido por Mr. Prux secretario de la Sociedad á 8 de Enero del mismo año. (1)

Es colaborador corresponsal de la obra periódica Anales del Instituto médico de emulacion, conforme acredita la lista de los redactores puesta al principio del primer tomo.

Por último; los muchos hechos prácticos que acreditan sus conocimientos son públicos en toda la Provincia de Guipúzcoa y particularmente en las villas de Escoriaza, Vergara, Azcoitia y Azpeitia.

Los documentos originales de que está estractada esta relacion obran en poder del interesado.

(1) Posteriormente he sido nombrado Académico corresponsal de la de Valladolid El premio de la Sociedad de Paris aun no se ha conferido.



Día 7 de Diciembre de 1845.

Convenimos en la continuacion del plan prescrito hasta aqui  
y q. si se caracterizase mas la excitacion nerviosa-sanguinea cerebral  
pudiendo producir una cerebritis o meningitis se hagan las evacuacion-  
es sanguineas locales convenientes con la debida observacion.

Favorecer un sudor que pudiera procurarse con los diaforéticos  
convenientes, entre otros el espíritu de Mindereus asociado a una in-  
fusión de borraja o ratnes.

El uso del calomelano <sup>℞29</sup> para tomar cada tres horas; y si se  
observare exacerbacion en los <sup>síntomas</sup> nerviosos se uniran a un cuarto de grano  
de extracto lebeas.

Y permitir especialmente en los rubefacientes.

En cuanto a Antonia: respetar el sudor actual; y dado caso,  
q. el estado febril se amenazare a su vez se determinare a obrar,  
seria muy conveniente el uso de las evacuaciones topicas de tras  
de las orejas.

Arquitia etc. ut supra.

Lagartum

Bonifacio Gil

Arcotia 16 de Febrero de 1846.

Sr. D. Fr. Fr. Palacios.

Muy tr. mio y aff. m<sup>o</sup> amigo: recibí su apreciable  
con mucho gusto por saber de la salud de las señoritas y es-  
pecialmente de Dolores, aunque presumia debia seguir bien;  
siendo muy del caso ahora se precaban de las pulmonias,  
q. este cambio de temperatura, tan deseado, tendrá q.  
producir en muchos puntos, y particularmente en Or-  
toria.

Doña Candida sigue menor mal y espero alguna  
mas mejoría muy luego.

La Condesa la dejó ya en convalecencia el Sábado  
y con ración de gallina al medio día después de su  
correspondiente sopa.

He visto con gusto lo solito q. ha andado Sr. pa-  
conseguir en mi favor y el de Sagastume un paso q.  
podrá sernos muy honorífico y con el q. setros re-  
leva de un gusto q. ya creíamos indispensable hacer.  
Tambien he visto al Sr. Balthola animado de los mejo-  
res sentimientos quien dice habia pensado ygualmen-  
te. De modo q. al ver tal decision en nuestro obsequio,

ala vez q. recibo complacencia, me avergüenza la idea  
de no poder jamas agradecerlo cual en si merece.

El Ayuntamiento acordó pagar á Sagastume los  
4 duros por dias, al mismo q. le entregué el dia  
pasado 200, r. q. me dio D. Candido y quedo  
agradecido. Tambien parece ha dispuesto el ayun-  
tamiento hacerme un obsequio, valor de 1000.  
reales, y me han dicho si querré una escarva  
via de plata con las armas de la villa y una  
inscripcion La Villa & a su merito &, creo sera  
U. el encargado de mandarla hacer en usa.

No quisiera se llebase U. malo rato, para  
hacer el plano topografico, <sup>si hay tiempo,</sup> y para esto te preven-  
go q. hacia San Lore (15 de Marzo) tendremo ya  
acabado nuestro trabajo, pues quisiéramos que  
dase ya dispuesto ja la pressa antes de ir  
a Madrid.

Dirase U. comunicar mis cordiales afectos a las  
señoritas, (C. p. b.) así como desu tra. tia y mi parien-  
ta, (la primera dia q. entrare con Vizcacho el encargo  
del vital) y U. mande cuanto guste a su atento  
y reconocido amigo y f. I. B. S. M.

Bonifacio Gil

 H. de

epidemia acabo' con este frio, de modo q. en toda esta  
semana quedaremos del todo libres. Gracias a Dios.



Alcoitia 4 de Marzo de 1846.

Sr D. Fran.<sup>co</sup> Palacios.

Muy Sr. mio y affmo amigo: nos es conveniente acti-  
var un poco la conclusion de la memoria de la epidemia,  
y quisieramos q. a fines de la semana que viene estubie-  
ra pronta p.<sup>a</sup> la prensa; por lo tanto, quisiera saber como  
lleva V. su trabajo y si podrian tirarse en esa los exempla-  
res del plano o sino en San Sebastian, pues si para  
a Madrid retardara mas. Sin embargo, seme ocurre q.  
como la Diputacion corra con el cargo de impresion,  
era q. solo bastara q. el trabajo de V. se una al tes-  
to q. nosotros hemos remandado, y la Diputacion  
hara lo q. mejor la parezca.

Deseo q. las letritas sigan bien y debordadas.  
por aca sigue aliviada D.<sup>a</sup> Candida y en Vergara  
todo bien.

Mis af.<sup>to</sup> a las tias y hermanos y V. dispo-  
ga del singular af.<sup>to</sup> de su atento seguro servidor  
y amigo L. B. S. M. Bonifacio Gil

Sr. D Francisco de Salas,



Vitoria.

Salas	22	16
Goberna	30	4
Manchares	13	8
Puente	43	24
Argote	58	351
Urondo	51	379
Lucas	48	
Landaburu	44	
Rotunayte	44	
	<hr/> 351	

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Sr. D. Francisco de Salas

Arcoñia 14 de Marzo de 1846.

Muy Sr. mio y amigo: su <sup>tra.</sup> hermana D.<sup>a</sup> Candida no adelanta nada estos dias, y aunq. es cierto que, en medio de sus aprensiones fuertes, está animosa, encuentro ya señales en su constitucion q. me hacen perder toda esperanza de curacion. Hoy la he reconocido por segunda vez desde el año pasado y veo justificados mis temores, su cicero ha tocado ya el tercer periodo, es decir, el cancer defuentero supura; por consiguiente profunco muy mal, creyendo q. en esta primavera o principios de verano nos dara que hacer sin fruto.

Siento mucho tener q. hablar a U. tan explicitamente, pero ya sabe que es un deber mio el hacerlo, como médico y como amigo.

Está muy lejos de conocer su fatal estado, porq. come alguna cosa y parece corto cuando el tiempo lo permite; pero una calenturilla lenta la hace perder carne y fuerzas diariamente. Se la han inchado ya los pies, novedad q. la habia alarmado pero la ha tranquilizado diciendole q. consiste en una rozadura q. tiene.

Si escribe U. das tenoritas por aca, quisiera me digiera cuál es la posicion geográfica de Arcoñia, es decir, la grado de lati-

tuos y longitudo A.

El mapa sentina no se concluyera a tiempo; pero si asi es me hara V. el favor de avisar para antes de San Jose, para en este caso modificar los parrafos de la memoria en q. nos referimos a él.

Si vase V. ponerme a los pies de las benditas con af. a los Sr. hermanitos y V. mande lo que quiera a su atento seguro servidor y amigo

J. B. S. M.  
Bonifacio Gil

Arcoñita 18 de Marzo de 1846.

Sr. D. Francisco de Palacios.

Muy Sr. mio y apreciable amigo: recibí las dos  
plantas del. así como el mapa de esta villa que ha gustado  
mucho á cuantos le han visto incluso D. Antonio M.  
q. es el q. mas elojio ha hecho de la exactitud con q. es-  
tan tomadas los puntos mas notables de la poblacion.

El Sr. Pabola avisa á Almona diciendole q. la memoria  
esta poniendose ya en brio para concluir en todo  
esta semana el escritorio y q. entre tanto cree q.  
debe ir trabajando el litografo para q. no se atrase  
la publicacion. Conq. es muy regular q. se valgan  
de Egana en cuyo caso á la vista de U. sabrá mucho  
mejor.

Desde q. recibí la primera de U. he trabajado con to-  
do el disimulo posible para hacer entender á D. Landi-  
de lo conveniente q. seria tambien una consulta

con quien mejor le pareciera, protestando lo hacia para  
darlo á V. á entender el interés que tengo en su res-  
tablecimiento y q. aun me lo indicaba V. en una  
de sus cartas; mas, no ha valido de nada, pues me  
sale q. de ese modo ella esta muy mal. He pro-  
vado convencerla de q. no es ese el motivo y me  
replica, que cuando este peor q. entonces acaso,  
pues tiene confianza en lo q. yo haga. En este ca-  
so me encuentro, V. vera lo q. mejor le pareciera  
con respecto á consulta. El caso es claro y eorden-  
te y su tratamiento conocido, pero la responsabi-  
lidad moral del medico queda mas á cubierto  
prestando una consulta. Fuego entendido q.  
pueda escribir á V. por este motivo, pues no ha  
dejado de darla alguna govenion: en su vista  
provere contestarla lo q. le pareciera.

El estado de su salud es el mismo q. cuando es-  
cribi á V. la última sin mas diferencia que no  
progresar la inchazon despues, antes ha rebajado  
algun tanto. Estos dos dias esta mas avivi-

mosa y tiene buen color, pero la calostura sigue con y  
qual fuerza, aunque no tanto q. puede conducirle la en-  
ferma. Tampoco han vuelto a repetir los temblo-  
res nerviosos q. tubo por dos veces.

Cuando haya novedad notable siempre avisare a

V.

He quedado muy contento de su obra q. es com-  
pleta en su clase y viene muy al caso su exacti-  
tud para los fines q. me habia propuesto. Doy  
a V. un millon de gracias por tantos favores  
y tan repetidos.

Nuestro af. a las benditas y hermanos  
y V. mande a su atento S. S. y amigo J. B. M.

Bonifacio Gil



Sr. D. Javier de Palacios.

Alicia 28 de Marzo de 1846.

Muy tr. mio: he visto por la carta que ha dirigido D. a D. Ignacio, por cuyo conducto recibira esta, los justos sentimientos q. le animan, como es natural, en favor de D.<sup>ca</sup> Candida, su tra. hermana; pero veo tambien que el medio que propone, lejos de corresponder a sus buenos deseos, precipitaria los dias de la enferma arrojandola en una agonia tristisima i acaso desesperada.

Sufre como ya sabe V. un cancer del utero en el periodo de supuracion, y su sangre esta ya viciada, i mejor dire, envenenada por la materia cancerosa reabsorbida. Esta cualidad de sus humores no ha permitido se nutria desde anos a esta parte marchando siempre como es natural el movimiento de descomposicion sin que se remplacen sus perdidas; asi que hoy esta en un periodo de demeracion muy respetable.

Esta es su estado evidente, del que me he legado a certificar por el examen razonado de los sintomas y marcha del mal, y por lo q. me ha suministrado la inspeccion por medio de los sentidos del tacto y vista.

Cuando una enfermedad por la posicion del organo u organo q. la padecen esta fuera del alcance de nuestros sen-

tidos, y por consiguientemente su conocimiento sometido solo á los  
ojos de la razon mas ó menos desfigurada del observador, es  
admisible una duda filosófica en Medicina, tal merece ser  
considerado el juicio diagnostico del que llamó tífico en  
tercer periodo al enfermo de Utopia que U. cita fué cura-  
do con le Roy, pues no ha nacido todavía un mortal  
que cure esta enfermedad en tal estado, así como ni  
el verdadero cancer en su tercer periodo; pero cuando  
lo q. ven los ojos de la razon corroboran los sentidos,  
ya la demostracion es evidente, matemática, y  
no cubiéndome duda de su estado; quiere U. que no res-  
pete los medios violentos de curacion que ningun medico  
ha recomendado contra el cancer, y q. desentendiéndome  
de aquel tan antiguo y vulgar, como verdadero precepto:  
nolli me tangere apruebe su método?

Comprendo, Sr. D. Javier, hasta adonde nos conduce el  
afecto paternal y lo q. cuesta, como U. dice muy bien, con-  
sentir en una desgracia; pero sabe q. el sagrado deber  
de un medico es paliar los males q. no pueden curar-  
se alargando los dias del paciente y calmando sus dol-  
res, de ningun modo hacer a sabiendas el mas míni-  
mo daño.

Las píldoras de Morrison olvidadas entre los médicos

como remedio universal, pues no puede existir alguno, las  
tiene anuladas la ciencia, y aun q. no las posee idénticas  
en sus respectivas proposiciones, sabe, y es bastante, los fac-  
tores q. entran en su composición y q. la base de ellas es la  
guta-gambar una de las gomo-resinas mas energicamen-  
te purgantes e irritantes que se conocen entre todas  
las sustancias que gozan de tales virtudes. El decir,  
que cuando cura lo hace irritando el canal intesti-  
nal: mas, el intestino recto de D.<sup>a</sup> Candida sufre ya  
los males q. le ha transmitido su vecino organo el útero,  
por contigüente, si se administra una sustancia pura-  
gante cualquiera a esta Señora, dicho intestino sufrirá mas  
y a su vez transmitirá al útero los efectos de su padeci-  
miento; en cuyo caso aumentamos el mal y contribuiri-  
mos a disminuir los dias de la enferma.

No obstante, toda vez que se ponga de acuerdo  
con D. Fran.<sup>co</sup> su Sr. hermano y entrambo me digan q.  
tienen empeño en q. se haga esa prueba, yo con la de-  
bida observacion me prestare gustoso a ensayarla en  
el momento q. U. lo dispongan; pero bajo la  
condicion de retirarme cuando vea venir sus malos efe-  
tos demostrables, no obstante, para la enferma por q.  
no se diga q. no espero lo bastante: pues el pequeño dan-  
no a q. solo esperaria creo q. podría yo remediarlo.

Vea V. como le hablo con el deber de un medico y con  
la franqueza de un amigo, protestando, que nada me  
estrana de su propuesta, antes por el contrario, la creo  
muy en armonia con los sentimientos de un buen  
hermano.

Con este motivo se despide muy de V. su atento d. d.  
y amigo L. B. S. M.

Bonifacio Gil.



San Pedro de Macoris, 5 de Mayo de 1844.

Señor D. Francisco de Salazar.

Muy Sr. mío y amigo aff. me: quisiera me dispensara V. la gracia de verse con el Jefe Político a quien oficio con esta fha. para q. hiciera V. por bajar el nuevo orgullo q. los otros partidos tienen con su Junta de Sanidad.

Es el caso: que tengo oficio del Jefe en fme dice "I dependo de él inmediatamente, en la inteligencia q. solo dependo de él en todo lo relativo a Sanidad, ejercicio de las profesiones médicas e higiene pública!" y el Sr. Sagastume por una parte como subdelegado del partido, y la Junta por otro me vienen pidiendo copia de mis títulos, grados, meritos literarios y demás. Yo he dado al primero por obsequio la copia del oficio del Jefe de q. le hablo a V. y pido dar la misma a la Junta por medio de este oficio juntamente a quien ella se ha dirigido; y aunque creo estar en mi derecho, no quisiera



Fr. D. Francisco de Calacio.

Acoitla 31 de Agosto de 1847.

Muy Sr. mio y respetable amigo: dispen-  
seme V. la molestia tantas veces.

Tengo entre manos un trabajo q. he de conclu-  
ir para principios de Octubre: su objeto es describir  
la puntual y exacta observacion de la epidemia q.  
ha sufrido Guiputeca en los ultimos meses del  
año 45 y primeros del 46: para esto necesito  
describir la topografia medica general de Guipu-  
teca y particular de los pueblos en que ~~esta~~  
epidemia reino; y necesitando seme satisfagan  
algunas preguntas he creido q. O. mejor q.  
otra podra hacerlo maxime hallandote en  
la libreria del Sr. Mergues de Sarro el dic-  
cionario geografico de Nador q. debe añadir  
algo mas de lo q. trae el diccionario de la  
Academia, las preguntas van en el

adjunto papel.

Deso mucho hayan aprovechado los  
bancos a esas sensuras y q' todos oo. se  
diviertan lo posible; por Atavia nada  
hay de nuevo.

Sin otra cosa q' mis respetos a esas Sen-  
turas. (C. P. B.) igualmente q' Antonio man-  
da q' lo q' guste a su atenta amigo M.  
L. S. M. B.

Bonifacio Gil



Sr. D. Francisco de Salas.

Laraca.

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Burgos 29 de Julio de 1848.

Sr. D. Francisco del Calciño.

Muy Sr. mio y amigo: por haber  
ya he subido con gusto y tambien  
por D.<sup>o</sup> Juanito Orbe, que Asturias  
se sigue bien como todos los dias.

El dador sera D. Hilario de Bur  
gama tierra que va nombrado medi  
co Director de los Baños de San Juan  
es sujeto de grande conocimiento como  
me dice Joca y Obrador, y tiene grandes  
relaciones en Madrid, que como U. sabe  
influyen para dar renombre a los Baños.  
En vista de lo que yo le he dicho de esta  
hermosa villa y de la nobleza de sus  
vecinos esta decidido a pretender la pla  
za que yo he dejado de medico de

esa villa y en su nombramiento creo á  
no dudar que la ville haria una gran  
de adquisicion, tanto por los proce-  
sures conocimientos de este Sr. como  
por su caracter franco.

Espero que hara V. lo posible por  
que este Sr. obtenga la plaza siempre  
que no haya otro mas digno, que  
lo dudo, por las noticias que por  
diferentes conductos he recibido.

Pongame V. á los pies de esas  
señoritas y mande cuanto que-  
re á su atento amigo y s. d.

J. B. I. M.

Bonifacio Gil

L. D. Francisco de Palacios.

D. I. A. B. G.

Azevitia.

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Señor D. Francisco de Palacios

Burgos 31 de Julio de 1848.

Mi estimado amigo: Con mucho gusto he recibido su muy apreciable del 29, en la que me da cuenta de la salud de la familia, que me parece regular; maxime me la de Antonita que me temia con alguna inquietud hasta pasar el periodo menstrual. En su vista debo recomendarle a ella los baños de mar muy cortos (cinco minutos) y con observacion del pecho, es decir, dada cada vez o poca sangre, en cuyo caso se suspenden; pero si va bien continuara hasta tomar 20, o mas. La convienen asi mismo a Dolores, y si con tanto no se pone colorada

que toma las pilloras de Blaud por  
un mes; cuatro en cada comida.  
Heredia sabe las q. son.

Arnalia puede respirar con poco  
brecha los aires meritorios y la con-  
vendra algun que otro barto tam-  
bien; pero no muchos sino quiere  
engordar.

V. respirara los aires y comera  
buenos bocados, despreciando quan-  
to le haya podido decir un me-  
dico que ni le conoce, ni tiene su  
ficiente practica. Este V. Wangen  
no puer esta sano.

No voy que a necesario estenderme  
mas para contestar a su apreciada.

Sigo visitando mucho y con absoluta  
aceptacion; no sé si podre correspon-  
der al buen concepto con que me  
honra esta gente.

Tengo escrito a V. recomendado

al médico director de los baños de  
San Juan; pretendiera esa plaza y v.  
para por el lo posible compatible  
con la justicia, pues v. sabe que  
les deseo un buen médico.

Mi af. y de mi pariente  
para esas señoras y tu hijo.  
D. B.) y v. sabe lo mucho que  
le aprecia su afectísimo amigo D. J.  
D. B. S. M.

Bonifacio Gil

D. El médico director entregara  
a v. la carta de que hablo arriba  
y les visitara en mi nombre.

Sr. D. Francisco de Palacios.

Burgos 17 de Noviembre de  
1848.

Muy Sr. mio y amigo aff. el Sr.  
D. Juan Francisco Perez de Cisneros, Dr. Me-  
dico-cirujano que recomende a V. para al-  
gun tiempo como pretendiente al pla-  
zade cirujano operador de esta ciudad  
sera el dador de esta. Pasa a la in-  
ma con el objeto indicado de su pretension,  
y avisos de encontrar ocasion de prac-  
ticar enalguna operacion de las mas  
arriesgadas, para demostrar practica-  
mente lo que ya he dicho a V. respec-  
to a su diestra mano para operar  
y se ha repetido por varios conduc-  
tos a eso S. de Ayuntamiento. Espe-  
ro que volvera V. a hablar a sus ami-  
gos diciendoles que tienen buena oca-

si se gustan por le operar en cualquiera  
caso que pueda haber en Victoria ó en  
su inmediaciones.

Solo recomiendo á las Señoras  
Amalia, Antonia y Dolores, para q.  
hablen de él en todas partes y de  
su objeto.

Ayerche pasaron por esta la  
hija del difunto Dague de Granada  
con su esposa; llevaban miedo de ser  
robados en el camino y tuvieron gran  
de empeño en dejarme un baul de  
alajas: mas, como sean muebles  
de ciudad y por otra parte  
yo no veia tal peligro, pude con  
vencerlos que lo llevasen consigo  
por no ver yo tal peligro ni remo-  
tarmente.

Póngame V. á los pies-derechos de  
sitav con af. á mi parienta y mande  
o. lo que quiera á su atento Sr. y amigo  
D. J. M. P. Pompeo de S.

El Laduano debe tomar por espacio de  
un mes la coleriana en polvo: un  
escrupulo en media jicara de agua  
por la mañana en ayunas y otro  
a media tarde.

De D. Fabier y familia dada  
a V. noticias verbales el dador mi  
amigo.



Ar. D. Francisco de Palacios.

Vitoria.

Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Burgos 18 de Marzo de 1849.

Sr. D. Franco de Salas.

Muy Sr. mio y amigo: Su tra. hermana  
na D. Barbara sigue bien de su viruela loca,  
de la que se habla ya hoy en el dia N y u-  
ta secundose en varios puntos; por consiguien-  
te no debe darle V. ningun cuidado.

Amalia esta segura por la rebacina-  
cion, en la que se comporta ahora y yo  
con ella, de otro modo hubiera talvez  
enfermado antes que de tra; pero en la  
actualidad nada debe temer, y menos  
no entrando en el cuarto como se la tie-  
ne prevenido.

Desunde del todo y mande lo que que-  
re a su atento amigo, que presta a lo pies de  
esas dentonitas B. S. M.

Al llegar a la firma llega  
Amalia con el secretario de la Infidencia, ha sido la  
aeria y marcha a paves con una muger.

Bonif. Gil

*Sr. D. Francisco de Palacios.*  
*Vitoria.*



IR



Sancho  
el Sabio  
fundazioa




Sr. D. Fran<sup>co</sup> de Salazar.

Burgos 11. de Julio de 1749.

Muy Sr. mio y af. amigo: para publicar la memoria de las aguas minerales de Rubena, á dos leguas camino de Vitoria de esta Ciudad, necesito saber la posición geográfica de dicha villa, así como su altura sobre el nivel del mar: como que V. podrá responderme á la siguiente con aproximacion por lo menos. Por lo tanto dígame V. los grados de longitud y latitud á que se encuentra y q. altura <sup>sobre el mar</sup> de Burgos. ya de la Brújula y mejor si puede ser del mismo Rubena. Hable con D. Sabier ayer y me dijo que se lo preguntara á V. Hagame V.

este favor y con la mil veces q. le  
agradezco a V.

Mio respeto a esas señoras  
(C. P. B.) esposas de D. Fabian  
y mande v. a su reconocido  
amigo Bonifacio Gil





L. D. Francisco de Palacios.  
Empuzcoa Villarcad  
Azcotia.



Sancho  
el Sabio  
fundazioa



Sr. D. Franco de Palacios.

Muy Sr. mio y amigo: he tenido mucho gusto en saber que Antonita ha contraído sponsales con el apreciable joven D. Juan de Velasco Fernandez de la Cuesta. Doy á V. la enhorabuena por tan agradable nuevo y espero sea de á los Sr. nobios de mi parte, quedando muy complacido de la atencion que ha dispensado en su afesto del 30 de Agosto, y que ha recibido hoy, á. s. d. s. L. B. S. M.

Promisario Gil



Burg. 14 de Set. de 1891.

Sr. D. Fran.<sup>co</sup> de Palacios.

Burgo. 24 de Apr. de 1861.

Muy Sr. mio y amigo: Un con-  
discipulo mio pretende la plaza  
de medico vacante de esta villa, que  
se llama D. Juan Portu Monta-  
nana: es ya un buen practico  
y acreditado en la Montaña de Bau-  
tander; actualmente es medico  
del Valle de Camargo.

El deseo de librar de la  
muerte de soldado a tus hijos  
le hace pensar en trasladar-  
se a ese pais, y como me  
suplica le recomiendo a  
mis amigos, me tome la  
libertad de molestar a U.

para q<sup>e</sup> le amparen en su  
pretension, segun que como  
hombre abocado en la prac-  
tica dare gusto a V<sup>o</sup>. de  
suspensand la plaza con  
acuerdo.

Si oate o recomendar  
le a los Sr. del Municipio  
y haga lo que pueda en fa-  
vor de un amigo que lo es  
del Sr. G. B. S. M.

Bonif. Gil

Sr. D. Fran<sup>co</sup> de Palafox,  
Burgos 31 de Enero de  
1868.

Mi estimado amigo: he re-  
cibido su carta del 26 resmen-  
dandome á Benito, casado con  
una hija del Caceres de Bab-  
da de Arcoitia, y yo lo he re-  
al Sr. Regente desta Audien-  
cia; pero es preciso que sea  
Licenciado del Exército, pues  
tienen costumbre en tales  
nombramientos de observar  
una Borden que recomien-  
da para ciertos destinos á  
los que reúnen aquella

Amistancia.

Con el deseo de complacer a V. recomendaré eficazmente a este interesado, y en el caso de no estar ya comprometido el Sr. Regente tal vez consigamos algo.

Haberme mucho gusto saber de V. y le extiendo a su salud al Sr. de Danc y al sobrino de V. el Sr. de de Villafraanca, ademas a Antonio si como yo vivo en casa.

Sabe V. lo mucho que le aprecia su atento amigo  
S. S. G. B. S. M.

Bonifacio  


H. D. Fr. Palacios?

Mi estimado amigo  
yo podre mañana  
al volver examinar  
el cadaver y puede man-  
dar en el tron que  
le indica.

Fendré dispuesto  
el ofulato para que  
estare la caja de line.

Todo lo demas esta  
pronto como le dice,  
y en haberlo arreglado  
tendre una satisfaccion  
en estarle amigo H. D.  
M. B. B. B.

Domingo 3 de mayo.

L. D. Fran<sup>co</sup> de Palacios

Burgos 8 de Junio de  
1866.

Muy Sr. mio y estimado  
de amigos: ayer me paso la  
adjuvta cuenta el Hospital  
no, y el oniado del coche lo  
que este debungo, importan  
tes en punto 270.5. mas 20  
reales que di al Capellan segun  
acordamos y otros 20 al  
selador del Comproauto  
y Sepulturero con la nada  
del papel del acto, pues  
aunque el priepu a dudo  
reales tanto que poner  
dos, el que se mando a  
Palacio al Sr. Cardinal  
el en que va esa copia.  
Total gasto 314 reales.

Digame V. si los 686 reales  
que han sobrado de los mil  
que me entrego para cu-  
brir estos gastos solo he-  
de mandar en letra sobre  
Bilbao, que me sona fa-  
cil, o por el giro mutuo  
a Vergara. Como es una  
cantidad regular creo  
que seria mejor del pri-  
mer modo. V. sin embar-  
go dispondra lo que le  
sea mas comodo y abo-  
ra y siempre de la verda-  
dera amistad de su atento  
S. S. G. L. M. B.

Bonifacio

H. D. Fra. Malacian

Muy estimado y estimado  
 amigo: puede U.  
 venir al primer deca  
 dado que tod. estara  
 arreglado para su  
 interes.

Estoy deprimido y  
 no me es posible  
 escribir mas larg.

Venga de cuando  
 y mande lo que sea  
 a su buen amigo

A. B. L.

Buenos Aires  
 Juan

C. de 75

S. D. Fran.<sup>co</sup> de Salacios

Burgos 14 de Junio de  
1866.

Muy Sr. mio y estimado  
amigo: la carta de V. del  
& se cruzó con la mia del  
dia anterior, en la que le de-  
cia el importe que habia tenido  
la cuenta de todos los gastos  
ocurridos en esta en la extra-  
macion de los restos de un  
buena hijo D.<sup>a</sup> Dolores (que  
p. d.). Al mismo tiempo  
le proponia los medios por los  
cuales podia mandar a V.  
los 686 reales restantes de lo mil  
que me dejó para cubrir aque-  
llos gastos, que era, á libando

les yo á la par sobre Bilbao á  
uno de nuestros consignata-  
rios de harinas, ó por el fin  
mutuo á Vergara. Servase  
V. decirme cual de estos  
medios elige ó si le viniere  
mejor, teniendo ocasion, libran-  
do contra mi á vista.

Queda á las gracias por los  
deberes de amistad que ellena  
de para con V. en este asunto,  
no los merecen y sabe bien  
el buen deseo que ahora  
y siempre tendrá en compla-  
cerle su atento seguro servidor  
y amigo J. B. S. M.

Bonif. Gil

L. D. Fran<sup>co</sup> de Palacios

Burgos 5 de Julio de  
1866.

Muy Sr. miyo y estimado amigo:  
Hoy salen para San Sebastian  
tuan mis dos hijos medio  
nos Goro, que nacio en Arca  
tia, y Luis; van a tomar  
banos de mar, el D. por ne  
cesidad y el S. para acom  
pañarle. Estaran un mes  
a 24 dias y a su regreso  
para esta pasaran por  
esa villa para ver a los  
la y pasar un dia en el  
pueblo natal del S. Con  
este motivo me propor  
ciona ocasion de entregar  
a V. los 686, reales del sobrante

to que dijo Ven mi poder en  
mi última estancia en  
esta. Si por casualidad no  
estubiera V. en casa cuan-  
do vayan mis hijos, de-  
recado á la ama de llaves  
para que reciba la expre-  
sada cantidad.

Conserve V. bueno y  
mande lo que guste á su  
afmo amigo J. B. S. M.

Donif. bil

Sr. D. Fran.<sup>co</sup> de Palacios.

Burgos 23 de Julio de  
1866.

Muy Sr. mio y estimado  
amigo: el miércoles proximo  
25 del corriente llegaran á esta  
de diez á doce del dia mis  
hijos Guido y Luis, que sal  
Gran de San Sebastian ese  
dia á las 8 de la maña  
na. Piensan permanecer  
en esta para ver San Ig  
nacio. 24 horas para vol  
ver para esta el jueves  
en el tren espres que  
debera pasar por Luma  
naga á las cinco de la  
tarde. Les acompañaran  
primos que pasaran á

a casa de un amigo para des-  
de allí volver al otro día a ver  
Loyola y regresar pronto  
a esta.

Yo les habia aconsejado  
no hicieran ese viage con  
tanta premura pero mi  
Padre tiene que estar en el  
sa para el viernes o sa-  
bado para la vista de  
una causa criminal qd.  
tendra lugar un dia  
de esos.

Doy a V. las gracias por  
el ofrecimiento de un caso  
que les ha hecho y que  
aceptan si quiera sea por  
pocas horas.

Si va a V. saludar a

Sancho  
el Sabio  
fundación

su apreciable familia y dis-  
poner con entera confianza  
de su af. amigo S. P. B. M.

Bonif. Gil

Sr. D. Fran.<sup>co</sup> de Palacios.

Burgos 28 de Julio de 1866.

Mi estimado amigo: llegaron mis hijos sin novedad anteanoche y muy complacidos del recibimiento y atenciones que tanto V. como sus apreciables hermanos les han dispensado, por lo que les doy las más expresivas gracias.

He tenido mucho gusto saber del buen estado de salud de sus tres hermanos y hermana, muy reconocido he agradecido, y á quienes le servira saludar afectuosamente en mi nombre.

Diga V. mi afecto á Amalia y Antonia cuando las vea ó escriba, recibiendo NV. el de mis viajeros y demás familia con el especial de un buen amigo S. S. P. B. S. M.

Bonif. Gil

Sr. D. Fr.º Palacios.

Arcoria 20 de Junio.

Muy bueno y aff. amigo: Es un hecho q. su amistad me es necesaria y por esto le persigo en todas partes.

Es el caso: q. necesitando lo mas tarde para el 6 o el 7 del que viene la longitud y latitud de S.ª Agua da (los baños) con la precision, si es posible, q. la desta Villa, y dando si para este dia olovra O. me precisa a meliberle suplicando le me la mande.

Al mismo tiempo que trato a-

tas líneas seme ocurre podría U. pa-  
sarme una bata de moño q. no  
pate de lo duro; en cuyo caso, si la  
parece podría U. completarla.

Divinule U. tanta franqueza  
a su apasionado amigo F. B. M.

Confacio Gil

en la ante <sup>4</sup>/<sub>5</sub>ª de este nombre  
Los Baños de San Lázaro, ~~177~~  
jurisdicción de la villa de Mondra-  
gon <sup>partido judicial de Vergara</sup> Provis. de Guipuzcoa en España  
se hallan a

2º - 43º 4', 35" de latitud Septentrional.  
1º - 3º 48' y 50" de longitud Oriental  
del meridiano de Cádiz.

Sr. D. Fran.<sup>co</sup> de Salacio.

Bayona.



